

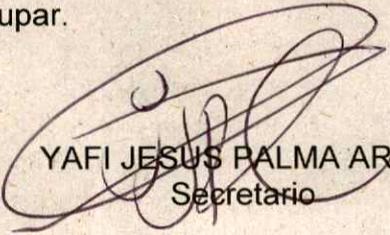


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR

AVISO

Se informa a la comunidad en general que en el JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, ubicado en la Carrera 14 No. 14-09, Edificio Torre Premium, Piso 4, Oficina 403 de esta ciudad, se adelanta ACCIÓN GRUPO bajo el radicado: 20001-33-33-002-2020-00050-00, instaurada por la señora ANA IDIS DUARTE GONZALEZ, LUZ ENITH GALVAN TELLEZ, MIGUEL ANGEL SANCHEZ CARABALLO, VICTOR ALFONSO DE ANGEL QUINTERO, CARMEN PETRONA GONZALEZ ARIAS, YURLEIS PEREZ GONZALEZ, BLENIS PAOLA CACERES GONZALEZ, ROSAURA FERNANDEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL MARTÍNEZ FLOREZ, SOLFANY RIVERA DE LA ROSA, SANTIAGO QUIROZ DAZA, JAZMIN MENESES SANCHEZ, JAIRO ENRIQUE MORENO SALDAÑA, HECTOR MANUEL DANGOND DE LIMA, ALIDYS MARIA VANEGAS ATENCIO, GLADYS ROPEROR ORTIZ, JESSICA PATRICIA ZAMBRANO MISATH, CLAUDIA PATRICA LOPEZ ORTEGA, FANNY MARIA MAESTRE MARTINEZ, DIVA MARGOTH ZAMBRANO MISATH, JHON JAIRO VILORIA SANTANA, ASMET VARGAS TOLEDO, MERCEDES ATENCIO MIRANDA, VIRGENIT GUTIERREZ DUARTE, MAGDALI ACUÑA ATENCIO, ANGELA ROCIO GUTIERREZ DUARTE, CINDY PAOLA CADENA MARTINEZ, ANA SANTIAGA MARTINEZ FLOREZ, FELIZ ANTONIO JIMENEZ LOPEZ, FRANKLIN RAMOSRUIZ, MARIBETH ROSADO ORTIZ, VICTOR MANUEL MARTINEZ YEPEZ y ESTEBAN ROPEROR DÍAZ, en calidad de residentes del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, por intermedio de apoderado judicial, acción consagrada en el artículo en el artículo 88 de la Constitución Política, y la Ley 472 de 1998 en contra de DRUMMOND LTD C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES S.A.S. SIGLA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIAN NATURAL RESOURCES S.A.S. CNR Y CNR, PRODECO S.A. y AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA- con ocasión de la explotación de carbón a cielo abierto, vulnerando sus derechos a un medio ambiente sano, atendiendo la destrucción que dicha explotación genera en la capa vegetal, la productividad del suelo, la afectación a los cultivos de pan coger, la biodiversidad, la destrucción del cauce de los ríos, entre otros.

El presente aviso se fija a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021) en la página web de la Rama Judicial- Juzgado Segundo Administrativo de Valledupar.


YAFI JESUS PALMA ARIAS
Secretario